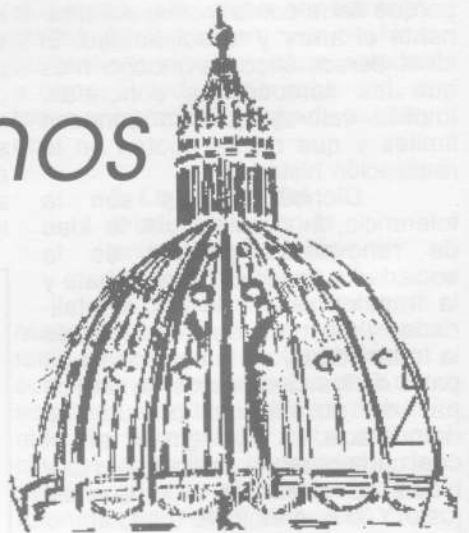


# Algunos gestos para confirmarnos en la fe

José Ignacio González Faus



Hermano Juan Pablo: He leído tu escrito sobre nuestra preparación al tercer milenio. Quieres que los cristianos lleguemos a él en una situación de profunda conversión, de cambio radical y dispuestos a pedir perdón por todos los pecados que, como cristianos y como iglesia, hemos cometido a lo largo de la historia. Sé que tú mismo has tenido problemas con las personas más conservadoras de tu entorno por ese programa tan evangélico que nos propones concretar dedicado cada uno de los tres años que faltan para el 2.000, al Hijo Jesucristo, al Espíritu Santo, y al padre Origen de todo y de esa misteriosa comunión a la que los cristianos llamamos Dios. Gracias.

Las gentes de mi entorno me dicen que nuestra pasta humana da para muy poco en eso de la conversión: necesitamos el ejemplo y aliento de testigos o hermanos mayores en la fe. Algo de eso forma parte la misión de Pedro a quien el Señor dijo: "tú, una vez convertido, confirma a tus hermanos" (Lc. 22, 32). Tú sabes bien que una de las razones que más contribuyeron a afianzar históricamente al papado, fue el magnífico ejemplo de fidelidad, de solidaridad y de apoyo, de la primitiva iglesia romana.

Si me lo permites, y desde mi insignificancia, quisiera transmitirte algunos de esos posibles gestos con los que Pedro podría ser confirmación y apoyo para los creyentes de hoy. No hablo en nombre propio ni pretendo dar lecciones; pero sí recojo muchas voces que necesitan ser confirmadas en su fe. Yo me limito a sistematizar esos "gestos simbólicos de conversión", de acuerdo con tu programa de tres años de preparación al tercer milenio.

## 1997, AÑO DE JESUCRISTO

Para este año, ya medio entrando, habría una petición sencilla y rápida pero muy significativa: el sucesor de Pedro, como expresión de la singularidad y de la identidad de Jesucristo, podría renunciar a los títulos de "vicario de Cristo" y de "Santo Padre".

A) Ya sabes, hermano Juan Pablo, que durante los 13 primeros siglos, los papas se llamaron sólo vicarios de Pedro. Fue en el S. XIII, cuando Inocencio III (en una época en que los papas eran monarcas terrenos y competían en poder con otros monarcas), se reservó el título de Vicario de Cristo. Al hacer eso, rompió con una tradición antiquísima, en la que la expresión

"vicario de Cristo" se aplicaba a mil personas y situaciones la interpretación de eso que hoy llamamos la alteridad: podía llamarse así a curas y obispos, pero también a los extranjeros, a los huéspedes, y, sobre todo, a los pobres, según la expresión de Pierre de Blois ("pauper Christi vicarius est"). Si devolvieras este título a los pobres, desprendiéndote de él, sería precioso y muy cristológico. Y podrías decir como san Pedro al mendigo que pedía limosna delante del Templo: "no tengo oro ni plata, lo que tengo te doy" (Hechos de los Apóstoles 3, 6). En el caso de Pedro fue la salud. En tu caso la devolución de ese título que es de ellos.

B) Por lo que toca el título de "Santo Padre" sabes tú mejor que yo cuán sensible era Jesús a la esclavitud de la Paternidad y de la Santidad de Dios: "a nadie en la tierra llaméis padre, porque uno sólo es vuestro Padre: el del cielo" (Mt. 23, 9). Y: "¿por qué me llamas bueno? Sólo Dios es bueno" (Mc. 10, 18). Claro que el lenguaje siempre es relativo y hay expresiones de vinculación en la fe, que nos simbolizan un poco la paternidad de Dios, en la que tan difícil es creer en este mundo antifraterno. Puede tener su sentido llamar a alguien derivadamente. Pero lo ten-

drá también que tú proclames tu renuncia a ese nombre, como Jesús (el Bueno por excelencia) proclamó su renuncia a ser llamado "bueno".

Te aseguro, querido hermano, que con estos dos gestos tan sencillos cumplirás a maravilla esa misión de Pedro, de "confiarnos en la fe".

### 1998. AÑO DEL ESPÍRITU

En ese año sería magnífico que Pedro devolviera a las iglesias locales algo que les perteneció durante todo el primera milenio: me refiero al nombramiento (o al menos la participación en el nombramiento) de sus pastores. Sabes de sobra, querido hermano, que esa tradición de la Iglesia primitiva, y que según san Cipriano esa tradición "viene de los Apóstoles y es voluntad de Dios". Sabes también que sólo razones de excepción hicieron cesar este derecho de las iglesias: en concreto la necesidad de evitar que el nombramiento de los obispos fuera acaparado por los monarcas y señores feudales. Los papas se reservaron los nombramientos sólo como un "estado de excepción", ante las protestas que venían de las iglesias locales por los abusos de los señores, y para defender la libertad de la Iglesia. Pero no tiene sentido un estado de excepción que dura siete siglos. Hoy gracias a Dios la situación está totalmente cambiada y te brinda una oportunidad única para devolver esa libertad del Espíritu a las iglesias. Ya sabes

cuántas veces nuestros mayores en la fe reconocen la obra del Espíritu, en el difícil proceso que lleva a la conciencia en un nombramiento episcopal. Ellos sabían como nosotros que la conciencia es lo más imposible entre los humanos, y, si ella se producía, estaban seguros de que no era mérito sino don del Espíritu.

### 1999. AÑO DEL PADRE

Así llegaríamos, en el umbral del 2000, a ese Misterio inefable que llamamos Dios, y del que los cristianos decimos que, en Jesús y a través de Su Espíritu, no se ha revelado como Poder, sino como Amor y como "Padre bueno". Sabes bien hasta qué punto el mundo moderno carece de experiencia de lo que puede ser un padre "bueno", y cómo andamos metidos en los líos freudianos de asesinatos del padre, y en orfanidades o añoranzas de ahí derivadas. En este contexto, una magnífica manera de transparentar que Dios no se ha revelado como Poder, sería que tú renunciaras al cargo de "Jefe de Estado". Sé bien que tu Estado es ridículo, y que Stalin hacía aún más el ridículo cuando preguntaba aquello de "cuántas divisiones tiene el papa". Pero aun así y todo, por pequeño que sea el título lo condiciona, e impone infinitas exigencias de relación y de protocolo que desvirtúan la manera evangélica de relacionarse. ¿Te imaginas a Jesús viajando por Palestina como Jefe de Estado y hablando así de la

paternidad de Dios? ¿Cómo hubiera podido así llegar a aquella cercanía con las gentes?, ¿No crees que tu condición de Jefe de Estado ha bloqueado muchas posibilidades abiertas a la iniciativa de tus viajes?. Recuerdo que en uno de ellos te preguntaron los periodistas en el avión qué carácter le dabas a aquel viaje, y tú respondiste con la mejor buena fe: "un viaje de hermano". Pero claro, un hermano no viaja como Jefe de Estado.

No digo que te marches del Vaticano. Pero el jefe político del Estado Vaticano podría ser algún otro: un buen católico sin ministerio eclesial. Y tú vivir en aquel estadito como un ciudadano más que, además, es el obispo de Roma. Esto no sería imposible. Habría que pensarlo un poquito más, pero es bien posible halar la fórmula y yo sólo quiero decirte que, también así, cumplirías espectacularmente el encargo dado a Pedro de "confirmar a sus hermanos en la fe". Son ese tipo de confirmaciones las que hoy necesita nuestra fe. No meras palabras, por grandes que sean.

En fin, querido hermano Juan Pablo. Ahí queda eso, al menos para pedirte que lo pienses. Y que Dios, Padre, Hijo y Espíritu, te ilumine.

Publicado en *Vida Nueva*,  
Mayo de 1997.

Adhesión

Parroquia Ntra. Sra. del Valle

La Cripta

*En memoria de los mártires de Latinoamérica*